TRASLADO No. 016

REPUBLICA DE COLOMBIAR RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

Juz 02 Penal Cto Especializado Extincion Domin Ant MEDELLIN REPORTE DE TRASLADOS



Rama judicial Consejo Superior de la Judicatura Republica de Colombia

				Fecha del Traslado: 03/07/2020	0	Página	-
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05000312000220200001000	Extincion de Dominio	FISCALIA 65 E.D	ANDRES FELIPE CADAVID CARDONA	Traslado a demás partes cuatro días Luego de interpuesto el recurso apelación presentado por la Dra. Eliza Maria Valencia Ocampo, y vencido el término para recurrir la decisión adiada diez (10) de marzo de 2020, se procede dejar el expediente a disposición de todos los sujetos procesales por el término de cuatro (4) días para los no recurrentes. Conforme al artículo 67 de la ley 1708 de 2014.	02/07/2020 03/07/2020	03/07/2020	08/07/2020
DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO	D CON LO PREV		EY 1708 DE 2014, SE FIJA]	EN LA LEY 1708 DE 2014, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA	LA SECRE	TARIA	

НОХ 03/07/2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

IMOGUEN BEDÓNA BLANDÓN SECRETARIO (A)